



**JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/04/2019**

**ASISTENTES**

**Equipo Decanal**

Pascual Lucas Saorín (Decano)  
Luis Oncina Deltell (Vicedecano)  
Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

José Fernández Hernández (Vic. – Invitado)  
Ángel del Río Mateos (Vicedecano)

**Grupo A**

Alberto del Valle Robles  
Miguel A. Javaloyes  
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Eliseo Chacón Vera  
José M<sup>a</sup> Ruiz Gómez

**Grupo C**

Manuel Franco de la Peña  
Ismael Manzanares Carmona  
Álvaro Ruiz Ródenas  
Wu Zi Xin

David Lozano Campillo  
José Ríos Carrillo  
José Manuel Ruiz Ródenas

Excusa su asistencia: Gregorio Martínez Pérez

Asisten a la Junta como invitados:

- José Fernández Hernández (Vicedecano de Estudiantes).

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12:07 h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

**Punto 1º. Lectura y aprobación del acta la sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2019 y la sesión extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2019..**

Se aprueban ambas actas por asentimiento.



## Punto 2º. Informe del Decano.

### Renovación de la acreditación del MMA y Doctorado

Tras el informe provisional remitido por ANECA, y como uno de los compromisos adquiridos por la UMU, se hizo un plan de mejoras para solucionar las incidencias detectadas. Recientemente se ha recibido el informe definitivo que renueva la acreditación de nuestro máster durante dos años.

El informe provisional del doctorado también se recibió recientemente, como el resto de los programas de doctorado de la UMU. La comisión del programa de doctorado, en colaboración de la EIDUM, elaboró el correspondiente plan de mejoras (muy similar en todos los programas) y estamos a la espera de recibir el informe definitivo.

Agradezco el trabajo realizado por los miembros de las distintas comisiones, tanto del máster como del doctorado.

### Conferencia de decanos

Los pasados 4 y 5 de abril se celebró en la Universidad Jaume I de Castellón la Conferencia de Decanos de este año. Entre los temas abordados se presentó un estudio sobre el envejecimiento de las plantillas en los departamentos de las áreas de matemáticas. El resumen, y en relación con el profesorado a tiempo completo, es que en la franja 25-35 años no hay prácticamente nadie, y que más del 35% del profesorado a tiempo completo tiempo 55 o más años. Esto significa que no se va a producir un relevo generacional de las plantillas a no ser que se invierta la tendencia actual.

### Modificación del Grado en Matemáticas

La comisión para la modificación del grado en matemáticas se ha reunido en varias ocasiones. Después de analizar los análisis previos que se hicieron en 2015, se han planteado diversas opciones de modificación. El ritmo de trabajo es bueno y la previsión es que en la siguiente reunión ya se pueda elaborar un borrador de propuesta para remitir a los departamentos, a fin de que puedan remitir sugerencias de mejora.

### Grado en Ciencia de Datos

El grupo de trabajo para el diseño del Grado en Ciencia de Datos ya ha sido creado y está formado por 7 personas:

- Los decanos de las facultades de Informática y Matemáticas.
- Juan Antonio Botía Blaya y Jesualdo Tomás Fernández Breis, por la Facultad de Informática.
- Félix Belzunce Torregrosa y Francisco Esquembre Martínez, por la Facultad de Matemáticas.
- Antonio Mangas Ruiz, por los estudiantes.



Se espera que en un plazo de 8 a 10 meses se pueda tener el borrador del diseño del título (materias, necesidades de profesorado e infraestructuras, etc.). Posteriormente, y si el Consejo de Dirección de la UMU le da su visto bueno, se crearía una nueva comisión, conforme al Reglamento, para la confección de la propuesta definitiva.

**Punto 3º. Informe del Coordinador de Grado sobre los resultados académicos del primer cuatrimestre.**

El Coordinador de Grado presenta un informe sobre los resultados académicos de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre, tanto para el Grado de Matemáticas como para la PCEO. Para cada asignatura se presenta el número de estudiantes matriculados, presentados y aptos, y las correspondientes tasas de evaluación, rendimiento y éxito. Se comentan aquellas asignaturas que presentan una diferencia respecto de la tasa media de más del 15% y de más del 20%.

Algunos miembros de la Junta muestran su preocupación por los resultados académicos de la asignatura "Física" cuyos resultados han empeorado drásticamente respecto de los últimos cinco cursos. Representantes de los estudiantes indican que el profesor impartía contenidos que hacían uso de herramientas matemáticas que se estudian a partir de segundo curso. Varios profesores consideran inadmisibles este extremo y manifiestan su rechazo a que en lo sucesivo se sigan impartiendo contenidos para los que los estudiantes no están preparados.

**Punto 4º. Propuesta y aprobación, si procede, de actualización del Plan de acciones de mejora de la Facultad de Matemáticas.**

El Plan de actuaciones de este curso se aprobó en sesión ordinaria de Junta de Facultad de fecha 29 de noviembre de 2018. Se propone actualizar dicho plan añadiendo tres acciones:

- T2.3 Plan de mejoras del Máster de Matemática Avanzada para la renovación de la acreditación
- T7.6 Instalación del servicio de video-apuntes en dos nuevas aulas (seminario 2.07 y aula 2.10)
- T8.6 Instalación de una barandilla en la fachada principal.

Se aprueba por asentimiento la actualización del Plan de acciones de mejora del curso 2018/2019 y se adjunta como anexo a este acta.

**Punto 5º. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del Grado de Matemáticas y PCEO para las convocatorias de junio y julio.**

El secretario informa de todas las propuestas recibidas de cambio de fechas, la única a la que ningún estudiante o docente ha puesto objeción es la de intercambiar las fechas de los

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





exámenes de julio de las asignaturas “Grafos y Optimización Discreta” y “Laboratorio de Modelización”. El secretario informa que para que este cambio no lleve a incumplir el margen de 24 horas entre exámenes del mismo curso, ambos exámenes deben de pasar al turno de tarde.

Se aprueba por asentimiento el cambio propuesto, con lo cual:

- El examen de “Laboratorio de Modelización” se realizará el jueves 4 de julio en turno de tarde.
- El examen de “Grafos y Optimización Discreta” se realizará el viernes 5 de julio en turno de tarde.

**Punto 6º. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Matemática Avanzada para las convocatorias de junio y julio.**

El secretario informa que el calendario propuesto, que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta, ha sido convenido con los docentes de las asignaturas.

**Punto 7º. Ruegos y preguntas**

- El Delegado de Facultad, José Ríos, pregunta si la Delegación de Estudiantes tiene reglamento de régimen interno. El secretario, Manuel Pulido, le indica que hace tres años se estuvo redactando uno, pero no recuerda si se llegó a aprobar o no. El estudiante Ismael Manzanares cree que el reglamento se aprobó en Junta de Facultad pero que no se llevó a Consejo de Gobierno.
- El Delegado de Facultad, José Ríos, indica que en las salas trabajo en grupo se están dando casos de que los estudiantes que tienen la reserva de la sala se ausentan de ella y no devuelven la llave en conserjería para disponer de la sala cuando vuelvan. El Decano recuerda que eso está expresamente prohibido por un reglamento de uso aprobado en Junta de Facultad. El Delegado de Facultad solicita al Decano que tome medidas al respecto.
- El profesor Salvador Sánchez-Pedreño indica que en varias asignaturas ha habido problemas a la hora de realizar controles en periodo clase, porque se necesita más espacio para separar a los estudiantes cuando se examinan y no hay aulas disponibles porque se está impartiendo clase en el resto de cursos y en el máster. El secretario apunta que este es un tema complicado porque el Aulario General está prácticamente lleno durante las mañanas y la mejor opción, de momento, es planificar con tiempo los controles y reservar las aulas con antelación.



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**  
FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:19h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 09/09/2019 13:07:07. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 09/09/2019 13:15:03. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



**Facultad de Matemáticas**  
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhPM-eYbFnUEh-yMdc+48f-/9fDjF4C

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2019 se incluyen los siguientes documentos aprobados en dicha sesión:

- ANEXO I: Plan de Acción de Mejoras de la Facultad de Matemáticas del curso 2018/2019 (documento actualizado)



## Plan de actuaciones de la Facultad de Matemáticas Curso 2018/2019

(Aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 8/11/2018 y 8/04/2019)  
(Aprobado por la Junta de Facultad el 29/11/2018 y 11/04/2019)

Acción de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables
AM1a. Relacionadas con el grado actual	T1.1. Modificación de la normativa de TFG.  T1.2. Diseño de un procedimiento de alerta para evitar el retraso en la entrega de actas.	Coordinador de Grado y Coordinador de TFG  Coordinador de Grado y Secretario
AM1b. Relacionadas con un nuevo grado	T1.3. Modificación del título de Grado en Matemáticas.	Equipo Decanal
AM2. Relacionadas con los estudios de máster	T2.1. Establecimiento de una PCEO Máster en Matemáticas Avanzada y Máster de Formación de Profesorado (Especialidad en Matemáticas).  T2.2. Modificación de la normativa de TFM. T2.3. Plan de mejoras de MMA para la renovación de la acreditación.	Decano y Vicedecano de Posgrado  Vicedecano de Posgrado
AM3. Relacionadas con reglamentos y normativas	T3.1. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.  T3.2. Actualización del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Facultad.	Decano y Secretario  Decano y Coordinador de Calidad
AM4. Relacionadas con el procedimiento de información pública	T4.1. Realización y distribución entre estudiantes y profesores de la Agenda Académica. T4.2. Mejora de las páginas web de la Facultad y sus titulaciones: revisión, actualización y, en su caso, creación de las versiones en inglés. T4.3. Potenciación de la presencia en Facebook, Twitter, Youtube e Instagram. T4.4. Preparación de materiales publicitarios (carteles, dípticos, marca-páginas, etc.) para promoción de los estudios de la Facultad. T4.5. Divulgación del nuevo Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	Equipo Decanal
AM5. Relacionadas con el Plan de Orientación	T5.1. Fomento de la participación de estudiantes en las actividades de orientación.	Equipo Decanal
AM6. Relacionadas con	T6.1. Fomento de la participación en las	Coordinador de Calidad



el proceso de realización de encuestas	encuestas de satisfacción de los estudiantes de las titulaciones impartidas en la Facultad.	
AM7. Relacionadas con los recursos materiales	T7.1. Mejora del ADLA Milano. T7.2. Instalación de pizarras en el pasillo de la segunda planta. T7.3. Puesta en marcha de un servicio de préstamo de portátiles. T7.4. Instalación de medios audiovisuales en la Sala de Reuniones del Decanato. T7.5. Instalación en la 2ª planta de un tablón de anuncios digital T7.6. Instalación del servicio de Video-Apuntes en dos nuevas aulas	Equipo Decanal
AM8a. Relacionadas con instalaciones generales (interior)	T8.1. Instalación de elementos decorativos que separen visualmente la Facultad de Matemáticas del Aulario General. T8.2. Cambio en la iluminación de la Facultad, actualizando a la tecnología LED. T8.3. Mejora del Salón de Actos: actualización del sistema de grabación. T8.4. Adecuación de un espacio en la planta baja para comedor de estudiantes. T8.5. Reforma de la Sala de Reuniones del Decanato. T8.6. Instalación de una barandilla en la fachada principal.	Equipo Decanal
AM8b. Relacionadas con instalaciones generales (exterior)	T8.6. Restauración de fachadas y cubiertas en la Facultad. T8.7. Decoración de algunas zonas exteriores con grafitis/murales de temas matemáticos.	Equipo Decanal

